

Las Iglesias de México.

LA CASA DE LA PROFESA.

Veinticuatro años antes de la expulsión de los jesuitas, de todos los dominios de España, la Casa de la Profesa y con ella toda la capital, se conmovieron con un doble crimen, cometido en la primera.

Al amanecer el 8 de Marzo de 1743, los padres jesuitas se encontraron muerto al Padre Nicolás Segura, Prepósito de la casa, con signos inequívocos de que había sido asesinado la noche anterior, valiéndose el autor del crimen, entre otras cosas, de un lazo encerado para estrangularlo. (1)

El P. Segura fué un hombre de profundos conocimientos, notable como teólogo, literato y orador; había nacido en Puebla el 20 de Noviembre de 1676, ingresando á la Compañía de Jesús á los 19 años de edad, el día 3 de Abril de 1695; de manera que á su muerte, contaba sesenta y siete años de edad.

Fué catedrático de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo, de la capital; de Teología y Filosofía en el de San Ildefonso en Puebla; Secretario de la Provincia de su Orden, Procurador de los jesuitas en Roma y España, y por último, Prepósito de la Casa Profesa, el puesto más elevado y honroso en ella.

Dejó varias obras impresas, entre otras diez tomos de sermones, un "Devocionario y culto á la Santísima Trinidad," y otras, cuya citación no hace al caso; baste decir que el P. Segura fué uno de los jesuitas más notables.

Sentado lo que antecede, se comprenderá la impresión tan fuerte que recibirían los jesuitas, y todos los que lo conocían, cuando se supo el asesinato del P. Segura y el hallazgo de su cadáver. Toda la diligencia que caracterizó á los jesuitas, se empleó en investigar quién había sido el autor del crimen.

Cuando con más ahinco se hacía la investigación, un nuevo crimen vino á consternar á la Comunidad: el lego Juan Ramos, que desempeñaba el puesto de portero, fué encontrado el 12 de Marzo, (4 días después del asesinato del P. Segura) muerto en su cuarto, y con el lazo encerrado al cuello. En la noche de ese mismo día, fué aprehendido el asesino y enviado con grillos al Colegio de San Pedro y San Pablo, en donde se le formó la causa respectiva.

¿Quién fué el homicida? Al principio parecía imposible descubrirlo, pero más tarde, se supo que el Coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, José Villaseñor, tenía enemistad con el Padre Segura, porque éste le había reprendido seriamente, á causa de que le gustaba beber alcohol, y porque introducía por la noche personas extrañas á la Comunidad, á la Casa de la Profesa.

Estos fueron los principales móviles, que guiaron á Villaseñor á asesinar al Padre Segura; pero ¿cuáles los que lo impulsaron á matar al lego Juan Ramos? En el curso de la causa que se le formó, quedó comprobado que no sólo Villaseñor odiaba al P. Segura, sino igualmente el lego Ramos; que los dos hablaban mal de él, los dos introducían seculares á la

(1) Debo este dato, como todos los demás referentes al crimen, á mi inteligente y estudioso amigo D. José María de Agreda y Sánchez, notable bibliógrafo

Casa, y entre los dos probablemente mataron al Padre Segura.

Presumible es que, Villaseñor desconfiara de Ramos, único poseedor de su secreto, y cómplice de él, y como no encontrara otra manera de asegurar su secreto, halló más expedito el camino, asesinandolo, como en efecto lo hizo.

Villaseñor jamás confesó lo más mínimo; por más que pesaran sobre él graves presunciones; pues por la declaración de quince religiosos de la Casa, los confesores de ella y no pocos seculares, se supo

"que estando al medio día (2) en la mesa todos los padres hablando y discutiendo sobre el caso, sólo dicho herma-

autos vehementes indicios de complicidad y consorcio con Villa Señor, en la muerte de dicho Padre Preposito) llegando á estos particulares la circunstancia, de que cuando horrorizados todos los Padres y hermanos de dicha casa, dormían encerrados y acompañados unos con otros: solo Joseph de Villa-Señor dormía sin compañía y con la puerta sin cerradura ni aliance, como lo notaron los despertadores que unicamente le hallaron encerrado la mañana que amaneció muerto el Hermano Juan Ramos...."

Fué nombrado Juez eclesiástico, D. Cristobal Escobar y Llamas, Preposito Provincial, teniendo como asesor á D. José Messia de la Cerda y Vargas, Al-



TEMPLO DE LA PROFESA. Altar de Nuestra Señora de los Dolores.

no callaba, como si no oyera lo que se decía, ocupado únicamente en comer con algún desenfado, como porque el mismo día se hizo dicho hermano Villaseñor arrunadizo continuo á los Jueces que de oficio acudieron á la Casa Profesa, procurando con muchos artificios inclinarlos á que discurriessen, y creyessen que un mozo, llamado Matheo, que en otra ocasion avía querido robar, y con efecto, avía robado al mismo Padre Preposito avía sido el perpetrador del homicidio; y procurando asimismo apartar á los Jueces de que hablassen con el hermano Juan Ramos (contra quien resultan en estos

(2) El 8 de Marzo, día en que amaneció asesinado el P. Segura.

calde decano de la Real Sala del Crimen. La defensa de Villaseñor, estuvo á cargo del P. Francisco Javier Lazcano.

En aquel tiempo, como ahora, las cosas judiciales caminaban con paso de tortuga, y así vemos que el proceso de Villaseñor fué fallado hasta el día 27 de Agosto de 1744, un año, cinco meses, veinte días después del asesinato del P. Segura. La sentencia fué pronunciada ante los PP. Andrés Velázquez, Alonso Meléndez y Cristóbal Ramírez, y ante el Notario Público D. Miguel Quijano.

¿A qué fué sentenciado Villaseñor?

".....á que sirva de galeote por espacio de diez años en las galeras de Su Santidad; y á que sea apostado y separado del cuerpo de mi Sagra-